

Clave TG-778



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2021

C. LIC. JOEL GALLEGOS LEGARRETA
Director De Gobernación de Gobierno del Estado

07 DE FEBRERO DEL 2020

Oficio No. SG-0067

P r e s e n t e.

EL C. FLORES MENDOZA ITZEL VALKIRIA con domicilio en esta Ciudad, manifiesta ante esta Presidencia Municipal, responsabilizarse por la organización y desarrollo de los eventos consistentes en TORNEO DE GALLOS, que tiene programado organizar en:

lugar: ROOSTER CLUB DE LA CALLE VENCEREMOS #1505 COL. 11 DE
el (los) día(s): FEBRERO
29-02-2020

AL

con un horario: 14:00 HRS A LAS 23:55 HRS

No cartones: 50 CHAROLAS DE CERVEZA

Por lo que señala que la organización y desarrollo de los eventos será bajo su estricta responsabilidad, y para lo cual cumplirá con las disposiciones establecidas en el Código Municipal del Estado para la realización de los mismos, cumpliendo con lo establecido en el Título III, de los impuestos, contribuciones y derechos, Capítulo II del impuesto sobre juegos, rifas y lotería, permitidos por la Ley en el Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

En tal virtud, esta Presidencia Municipal de Chihuahua, no tiene inconveniente alguno en que se realice dichos eventos, siempre y cuando reúna los requisitos exigidos por esta Subdirección de Gobernación Municipal, y que se ajuste así mismo, a los demás ordenamientos legales Estatales y Federales correspondientes, por lo cual dejamos a su consideración la autorización respectiva.

Le reitero a Usted las seguridades de mi mas atenta y distinguida consideración.

Esta Autoridad Municipal, garantiza en su caso, el auxilio de la fuerza pública para que el evento se realice de manera ordenada y pacífica, en cumplimiento de sus obligaciones constitucionales y legales.

SE PROHIBE EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD, EL PERMISO DEBERA ESTAR VISIBLE DURANTE EL DESARROLLO DEL EVENTO



ATENTAMENTE

LIC. CESAR KOMABA QUEZADA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN MUNICIPAL



**SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO**

CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad

**SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN**

07 FEB 2020

NOMBRE

Luis A. Pinto

FIRMA

Luis A. Pinto